

La Prensa murciana en el Sexenio revolucionario (1868-1874)

M.^a DEL SOCORRO ARROYO CABELLO

RESUMEN.—*La Prensa murciana entre 1868 y 1874 se caracteriza por el aumento del número de publicaciones, debido a la libertad de que se goza en este período. Sin embargo, estas publicaciones tuvieron una corta existencia, excepto El Noticiero Murciano (1872-1917) y La Paz (1858-1896). Ello obedece, por una parte a la falta de medios, y, por otra, a la efervescencia política de la época.*

PALABRAS CLAVE: Prensa, Murcia, Siglo XIX, Sexenio revolucionario.

ABSTRACT.—*The murciana Press between 1868 and 1874 offers an increase in the newspapers, because of the freedom of Press in these time. Nevertheless these newspapers ran a brief life, except for El Noticiero Murciano (1872-1917) and La Paz (1858-1896), on account of the lack of resources and on account of the politic agitation.*

KEY WORDS: Press, Murcia, 19th century, «Sexenio revolucionario».

La revolución de septiembre de 1868, a la vez que pone fin al reinado de Isabel II, supone una ruptura con el sistema político anterior, abre nuevas vías de gestión y, sobre todo, ofrece a la sociedad española una oportunidad de democratización que, naturalmente, fue beneficiosa para la Prensa.

Anales de Historia Contemporánea, 9 (1993)



El estallido revolucionario no se conoció en Murcia hasta pasados unos días, e inmediatamente se constituyó la Junta Revolucionaria, cuyo Manifiesto publicó *La Paz* en un suplemento el 29 de septiembre.

Los periódicos acogieron la Gloriosa con entusiasmo, como muestra el editorial de *La Paz*, titulado «No más tiranía», en el que el periódico manifestaría su júbilo por una revolución que creía necesaria y, al mismo tiempo, felicitará al pueblo de Murcia por el Pronunciamiento. Sin embargo, *La Paz* abogaba «por una libertad con orden y por la moralidad», palabras que, en adelante, serían el lema de su nuevo subtítulo. Animado por los vientos de libertad que corren, el diario murciano sacará en lo sucesivo dos ediciones, una por la mañana y otra vespertina.

Por decreto de 23 de octubre de 1868 se sometían por vez primera los delitos de prensa a la legislación común, lo que constituía una importante novedad, pues nunca como entonces llegaría a gozar la Prensa española de tanta libertad en todo el siglo XIX.

Al calor de la revolución septembrina aparecieron una multitud de publicaciones de las más variadas ideologías y tendencias. Entre 1868 y 1874 se publicaron en Murcia cerca de 54 periódicos y revistas, todos ellos de muy corta vida. Por ejemplo: *El Faro Murciano* (de enero a julio de 1868); *El Avisador* (octubre y noviembre de 1868); *Adelante* (octubre y noviembre de 1868); *Perico el de los Palotes* (octubre de 1868 a 1869); *El Buen Deseo* (1868 a 1869); *La Tranca* (1868 a 1869), sólo un par de meses; *El Arco Iris* (1868 a 1869); *El Trueno* (1869); *La Libertad* (1869); *La Conciliación* (1869 a 1870); *La República Federal* (1870); *El Zorongo* (1870); *El Ideal Político* (octubre de 1871 a septiembre de 1872); *El Eco del Segura* (abril a diciembre de 1871); *La Ilustración Murciana* (enero a julio de 1871); *El Aura Murciana* (febrero a agosto de 1871); *La Fin del Mundo* (abril de 1873); *La Lucerna*; *El Cantón Murciano* (julio a diciembre de 1873).

Una excepción fue *El Noticiero Murciano* (1872 -1917), que salió durante 45 años. Su primer número apareció el 15 de abril de 1872, en pleno reinado de Amadeo, y se caracterizó por ser un diario conservador en sus ideas, pero con independencia política. Adoptó el aséptico subtítulo de «Diario de intereses generales», que cambiaría después. En el número de 27 de julio de 1873 aparece con otro rótulo aclaratorio: «Diario de noticias, telegramas y anuncios».

Al principio la redacción y administración se encontraba en Fontes, 4, pero más adelante se trasladaría a San Judas, 1. Su director fue Felipe Blanco, del que dice José María Ibáñez que fue el típico periodista: escritor y bohemio. *El Noticiero* era un periódico pequeño, poco más de una cuartilla, y constaba de cuatro páginas a tres columnas; posteriormente adoptó el tamaño folio menor. A partir del 5 de enero de 1874 sacó dos ediciones: una, matutina, para los suscriptores, y otra vespertina, para la venta callejera. Se vendía al precio de una peseta al mes para los suscriptores de Murcia y cinco reales para los de fuera. Fue un periódico *popular*, que llegó a tener hasta mil suscriptores,

cifra importante para la época. Contaba con una incipiente clasificación en secciones, lo que prueba su carácter informativo. En la primera página solía publicar sueltos y noticias breves sobre asuntos locales; en la segunda y tercera página incluía una «Sección oficial», otra «Sección religiosa», otra «Sección mercantil», los «Espectáculos» y las noticias de última hora, con telegramas que desde Madrid le enviaban las agencias Fabra y Carles. La última página estaba destinada a los anuncios. *El Noticiero*, junto con *La Paz*, sería uno de los diarios más importantes del Sexenio, pero, a diferencia de *La Paz*, del que se conserva la colección completa, de *El Noticiero* sólo quedan, de esta época, algunos ejemplares sueltos.

Gran parte de los periódicos y revistas de entonces no tenían imprenta propia, y muchos se imprimieron en *La Paz de Murcia*, entre ellos: *El Zorongo*, jocosos-serio que salía dos veces al mes; *El Ideal Político*, y la revista *La Ilustración Murciana*, órgano de la sociedad del mismo nombre y de la Universidad Libre.

Todos ellos, incluida *La Paz*, pasaron apuros económicos, y para sobrevivir se adherían a algún partido o se convertían en portavoces de tal o cual personalidad influyente. Por otra parte, los frecuentes cambios políticos hacen que los periódicos pasen de una ideología a otra a medida que evolucionan los acontecimientos. Y en esta época los acontecimientos se suceden a ritmo acelerado. En el corto intervalo de seis años se dan una Monarquía (Amadeo), dos formas distintas de República (centralista y federal), dos Constituciones (la de 1869 y la de 1873, que no llegó a ultimarse), una guerra colonial (Cuba) y dos guerras civiles (carlista y cantonal). A esto hay que sumar las diferentes candidaturas que aparecen tras ser aprobada la institución monárquica por las Cortes Constituyentes en 1869.

La variopinta adscripción política de los periódicos murcianos durante el Sexenio nos da idea de ello. *Adelante*, liberal, hizo una dura campaña por la revolución septembrina; *Perico el de los Palotes* fue entusiasta de Castelar; *El Buen Deseo* era un periódico neocatólico; *La Justicia* se mostró afín a Pi y Margall; *El Obrero*, republicano federal; *El Eco del Segura* apoyó la instauración de la dinastía de Saboya; *El Ideal Político* fue partidario de la Restauración de Alfonso XII; *El Deber*, afecto a Amadeo I; *El Calamar* a Montpensier; *La Bandera Murciana*, carlista; *La Correspondencia de Murcia* seguía a Castelar; *El Cantón Murciano* era el órgano oficial de la Federación; *La Libertad*, republicano federal.

Como dice Galdós en sus *Episodios nacionales*, el mundo de la prensa —que él tan bien conocía, pues había sido director de la *Revista de España* y colaborador de la *Ilustración de Madrid*—, estaba formado por «personal de diferentes castas y procedencias, por hijos de diversas modas políticas, amamantados antes con unas leches, ahora con otras.»

Cuando en febrero de 1869 las Cortes Constituyentes se deciden por el régimen monárquico, y empieza la búsqueda de rey, los periódicos se lanzan a campañas a de

uno u otro candidato. *La Paz*, que acogió con alegría el resultado, trabajaría por la candidatura de Montpensier, quien por otra parte, era el preferido de Topete y de una parte de la Unión Liberal, ideología conservadora con la que conectaba el periódico. Esto no obsta para que más adelante *La Paz* tolere a Amadeo, luego la República y después apoye el alfonsismo. Sin embargo, no se puede tildar a *La Paz* de oportunista, pues siempre fue fiel a sus ideas. Simplemente se acomodaba a la realidad del momento.

«La Paz de Murcia»

La Paz, fundado en 1858, había sido el periódico más importante del reinado de Isabel II y el de más larga vida (1896) de los muchos que conocieron el Sexenio. Entre 1868 y 1874 pasó por distintas etapas que le llevaron a cambiar de formato y de subtítulo, obligado por la penuria económica, de un lado, y por los sucesos políticos, de otro. Su director, Rafael Almazán, luchó con denuedo por mantener el periódico en la calle, aunque para ello tuviera que rogar a los suscriptores que abonaran las suscripciones pues de lo contrario *La Paz* estaría llamada a desaparecer.

Al proclamarse la Revolución del 68, aumentan las noticias. Lo cual anima a *La Paz* a tirar dos ediciones diarias; pero a los pocos días –no pudiendo hacer frente a los gastos– tiene que volver a una única edición. Esta precariedad de medios llevó al periódico en enero de 1869 a contratar con una empresa madrileña (*La Correspondencia de España*) la impresión de las dos páginas interiores, imprimiéndose las otras dos en Murcia con artículos, noticias locales, gacetillas y anuncios. De esta forma se mejoraba también la calidad del periódico, ya que con ello se adelantaban las noticias.

Al principio *La Paz* se adquiría solamente por suscripción y, según el periódico, éstas no pasaban de 230. Los precios que regían eran de ocho reales al mes y 20 al trimestre para Murcia, y de 23 reales al trimestre para fuera. En Ultramar y extranjero ascendía a 40 reales. Aún no se había impuesto en la prensa el sistema de venta callejera que popularizaría *La Correspondencia de España*, y el precio del número suelto tardaría algún tiempo en figurar en la cabecera de los periódicos. Aunque *El Arco Iris* era voceado ya por los ciegos en las plazas de Romea y Santo Domingo.

En junio de 1871 aparece por primera vez en la cabecera de *La Paz* el precio del número del día, que era de 10 céntimos, y de 20 céntimos el número atrasado. Por entonces la suscripción para Murcia había subido a dos pesetas al mes y cinco al trimestre, mientras que para fuera era de seis pesetas, y de 10 pesetas para Ultramar y extranjero.

En estos años, en que todavía la publicidad no es un capítulo importante en los ingresos de los periódicos, los anuncios no bastaron a *La Paz* para cubrir gastos. Los

precios de inserción de anuncios oscilaban entre los 50 céntimos la línea al día, si se trataba de uno a seis días, y los 30 céntimos, de doce días en adelante. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o defunciones se aplicaban otras tarifas.

No obstante, al contar *La Paz* con imprenta propia, pudo realizar otros trabajos, como la impresión de calendarios, retratos, estampas..., que le procuraban algún ingreso adicional. Además, se imprimían en sus talleres otras publicaciones, y en su sede de Zoco, 5 se vendieron *La Correspondencia de España*, *El Popular*, *La Ilustración Murciana* y *La Moda Elegante Ilustrada*. Con todo, siempre fue una empresa deficitaria. Por otra parte, tampoco tuvo subvenciones importantes: al parecer, *La Paz* no recibía más subvención que la de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que ascendía a 90 reales al mes.

A lo largo del Sexenio, *La Paz* pasó por varias etapas, durante las cuales adoptó diferentes tamaños y cambió varias veces de subtítulo. Con anterioridad a la Revolución septembrina, *La Paz* era un periódico independiente, informativo, de ideología afín a la Unión Liberal. Este partido estaba constituido por una amalgama de ideologías que, acaudilladas por Serrano, conspiran, y apadrinan la Revolución de Septiembre. Así se entiende que cuando se crea la Junta Revolucionaria en Murcia, *La Paz* la reciba con entusiasmo y cambie su subtítulo por el de «¡Viva la libertad!» «¡Viva la moralidad!». De este modo, el periódico entra en una nueva era en la que su lema será «Libertad con orden y moralidad».

En diciembre de 1868 *La Paz* vuelve a alterar la cabecera, y comienza una segunda etapa, en la que, siguiendo a la antigua Unión Liberal, asume la fórmula propuesta por esta formación política, que no es otra que la Monarquía democrática. Así, de ahora en adelante, el subtítulo de *La Paz* será «Diario Monárquico-democrático».

En 1 de enero de 1869 el periódico varía su formato y se hace más pequeño, pero a los quince días vuelve a recuperar su tamaño de costumbre. Nuevamente, con motivo de la aprobación de la Constitución de 1869, en el número de 6 de junio *La Paz* presenta otro aspecto. Aparece orlado y escrito a tres columnas, con un gran rótulo «¡Viva la Constitución!». Al día siguiente vuelve a tener su forma habitual.

En el tiempo de interinidad, en el que España se lanza a la búsqueda de Rey, *La Paz* defiende la candidatura de Montpensier, que era el candidato de Topete.

La elección de Amadeo el 11 de noviembre de 1870 abre una crisis en el seno de la antigua Unión Liberal, crisis que naturalmente afecta a *La Paz*. Durante el reinado de Amadeo I, el periódico cambia varias veces de subtítulo: primero, «Diario monárquico-democrático y de avisos y anuncios», y más tarde «Periódico científico, literario, de administración y noticias». Estos cambios muestran que el periódico, como el partido, han perdido el rumbo y no saben qué dirección tomar. El resultado será la desaparición del partido como tal, lo que lleva a *La Paz* -que continúa sin aceptar al Rey extranjero- a buscar otra ubicación ideológica. En noviembre de 1872 encuentra su sitio en el recién nacido Partido Constitucional que lidera Sagasta, y comienza así, su tercera etapa como órgano de este partido en Murcia. Por otra parte, las ideas

liberal-conservadoras de la nueva agrupación –como subraya J. B. Vilar– encajan perfectamente con la filosofía de *La Paz*, que ahora presenta este subtítulo «Diario liberal de intereses materiales, noticias y anuncios. Órgano del Partido Constitucional de la Provincia».

Además de *La Paz*, los constitucionales disponían de otros periódicos a nivel nacional: entre ellos, *La Iberia*, inspirado por Sagasta; *El Puente de Alcolea*, *La España Constitucional*, *La Independencia Española*, *La Prensa*, *El Popular*, *El Eco Popular* y *El Eco del Progreso*.

Cuando en febrero de 1873 se establece la República, *La Paz* la acata, pero sin entusiasmo, y ante el caos en el que deriva el régimen, decide –sin contar con el partido– apoyar el alfonsismo. En su editorial de 24 de octubre se define claramente como monárquico-constitucional, partidaria de la venida de Alfonso de Borbón. Ante tal manifestación, el Partido Constitucional –que tardará en aceptar al príncipe Alfonso– reacciona pidiendo a *La Paz* que suprima de su cabecera el rótulo de órgano suyo. Así lo hizo, y el 28 de octubre de 1873 aparece con un nuevo subtítulo «Diario monárquico constitucional y de intereses materiales, noticias y anuncios».

Inicia de este modo su cuarta etapa, durante la cual trabajará por la causa de don Alfonso. Un año después, el 29 de diciembre de 1874 *La Paz* publicaba el Manifiesto del Príncipe. Este Manifiesto se editó en la imprenta de *El Diario de Barcelona*, periódico que tanto trabajó por la Restauración.

La Paz fue un diario independiente, salvo en contadas excepciones, como se ha podido ver. Durante algún tiempo era el único de Murcia. Constaba de cuatro páginas, escritas a cuatro columnas, y su tamaño venía a ser de tres cuartos. Para aquel tiempo contó con una buena división en secciones, que se distribuían del siguiente modo: «Sección oficial», «Gacetilla», «Noticias», «Miscelánea» y «Sección de avisos y anuncios», la cual comprendía a su vez la temperatura, el boletín religioso, el boletín mercantil, la Bolsa de Madrid, el vapor de Cartagena y espectáculos. Además, solía incluir un folletín, y cuando la ocasión lo requería sacaba un suplemento.

En agosto de 1872 mejoró notablemente su tipografía con la incorporación de tipos nuevos de diferentes clases. También tuvo un buen servicio de noticias que le procuraban las agencias Fabra y Carles.

Resumiendo, en el Sexenio *La Paz* fue el periódico mejor hecho de Murcia y del que más ejemplares quedan. En el Archivo Municipal de esa ciudad se conservan todos los números de esa época, lo que facilita enormemente el conocimiento de un período tan singular en nuestra historia contemporánea.

La prensa satírico-política y la prensa federalista

La libertad de que disfruta la Prensa a partir de 1868, unida a la debilidad del sistema político, favorece el desarrollo del periodismo satírico-político, que en esta época

alcanza su máximo auge. En los seis años que van desde el destronamiento de Isabel II hasta la Restauración proliferaron publicaciones jocosas de las más variadas ideologías. Al propio tiempo, la caricatura política fue excelente en esos años y contribuyó a crear un estilo y una tradición en la Prensa española. El personaje más ridiculizado de todo el Sexenio fue sin duda don Amadeo. A raíz de su elección en las Cortes, la práctica totalidad de la prensa madrileña, incluidas todas las ideologías, acordaron combatir al rey extranjero. Uno de los periódicos que más le atacó fue el diario republicano federal *El Combate*, cuyo director Paúl y Angulo declaró la guerra a muerte al gobierno de Prim. Hasta tal punto fue virulento *El Combate* que se llegó a responsabilizar a su director del atentado que costó la vida a Prim.

En estos años de confusión y de caos la Prensa se caracteriza por su agresividad y su radicalismo. La mayor parte de los periódicos sufrieron el ataque del contrario. «La Partida de la Porra», formada por diarios afines al Gobierno, se encargaba de castigar a republicanos y carlistas. *El Combate* sería el diario más visitado por la «Partida de la Porra». Tan temida fue esta banda que los periódicos carlistas llegaron a autosuspenderse, en protesta por las violencias de que eran objeto. Pero también hubo su contraria, que asaltaba las redacciones de los periódicos de la «Partida de la Porra». Gracias a éstos, *Perico el de los Palotes* pudo librarse de algún que otro asalto, pues sus sátiras eran de las más injuriosas de entre cuantas aparecían en la prensa murciana.

Entre las publicaciones jocosas-festivas se encuentran *El Zorongo* (1870), *El Calamar* (1872) y *La Fin del Mundo* (1873), todos de vida efímera, nacidos en los años más caóticos del Sexenio. En este período se impone el «cuarto poder» de forma fehaciente, y todo intento de cortar desde el poder la espiral de radicalismo fracasa. Tampoco Castelar pudo con ello, a pesar de su experiencia en el campo del periodismo, y especialmente en 1873 el ejecutivo se ve prácticamente desbordado por la prensa política.

Por entonces, el periodismo ilustrado experimenta un extraordinario impulso con la fundación de dos revistas que marcarán la pauta a las demás. A saber, *La Ilustración Española y Americana* y *La Ilustración de Madrid*. En Murcia se publicaron dos revistas culturales muy semejantes entre sí: *La Ilustración Murciana* y *El Aura Murciana*.

El 20 de enero de 1871 nace *La Ilustración Murciana*, auspiciada por la recién creada Universidad Libre, bajo la dirección de ese gran erudito que fue Andrés Baquero. Su temática sería variadísima, pues quiso abarcar el amplio campo de la cultura, como se pone de manifiesto en el subtítulo que ostenta en la cabecera «Revista de Ciencias, Artes, Literatura, Industria, etc.». Para ello contó con excelentes colaboradores: Purificación Pérez Gayá, Baleriola, Borrás, Revenga, Espinosa, Martínez Tornel, Terrer y Vicente, y Selgas, entre otros.

La redacción estaba en Cadenas, 4, y la administración en Platería, 5. Como es sabido, se imprimía en los talleres de *La Paz*. *La Ilustración Murciana*, de tamaño algo mayor

que cuartilla, constaba de ocho páginas escritas a dos columnas y salía cuatro veces al mes: los días 4, 12, 20 y 27, al precio de tres reales la suscripción y ocho la trimestral.

Fue una revista bien hecha, que ofrecía al lector un vasto contenido, clasificado en secciones. Había una «Sección doctrinal» con artículos de Ciencias, Arte, Moral, Historia y Filosofía»; otra «Sección de Literatura» con artículos de costumbres, cuentos y poesías, y una tercera de «Variedades» con revista de teatros, certámenes, tertulias y pasatiempos. Aunque llegó a tener cierto tono literario, sin embargo, desapareció enseguida. El 27 de junio salía por última vez. Un año después, Andrés Baquero emprende una nueva empresa literaria con *El Chocolate*, que aparece el 20 de octubre de 1872 y se caracteriza porque en ella colaboran jóvenes universitarios. Pero tampoco tuvo suerte y en septiembre de 1873 dejó de publicarse.

Casi a la vez que *La Ilustración Murciana* apareció *El Aura Murciana*, con idéntica finalidad y el mismo formato. El 1 de febrero de 1871 salía su primer número, cuya mayor novedad consistía en un sumario, en el que se detallaba el contenido del ejemplar. Se presentó como «Periódico científico-literario», lema que figura en la cabecera de la revista. La redacción y administración estaban en plaza de Santo Domingo, 33, y como tampoco tenía imprenta propia, se imprimía en la de Antonio Molina, en Trapería, 32. Al igual que su colega *La Ilustración Murciana*, constaba de ocho páginas a dos columnas y se publicaba también cuatro veces al mes los días 1, 8, 16 y 24. El precio de suscripción era de 12 reales al trimestre, 22 al semestre y 40 al año para dentro y fuera de la capital. Como su predecesora, tuvo una vida breve, y el 24 de Julio anunciaba su suspensión hasta nuevo aviso, dando por finalizada, así, su corta singladura.

Al admitirse en 1870 las asociaciones obreras en España, surgen diferentes agrupaciones de trabajadores, unas de signo socialista y otras de tendencia ácrata. Con este motivo se crean periódicos obreros, por ejemplo, *El Obrero* de Palma y *La Solidaridad* de Madrid, ambos de tendencia anarquista. La Prensa obrera nace para defender los intereses de los trabajadores, quienes desde entonces comienzan a adquirir conciencia de clase, distanciándose del resto de la sociedad. Prueba de ello es que el naciente movimiento obrero se mantuvo en alguna medida al margen del levantamiento cantonal. Sobre todo allí donde predominaban tendencias marxistas.

El Sexenio se inició con una revolución burguesa, de carácter militar y popular, y concluyó con una revolución cantonal promovida por federalistas extremados e intransigentes, que intentaban imponer la República federal violentamente.

Los federalistas dispusieron de gran número de periódicos, algunos de gran difusión, como *La Igualdad*, que tiraba 36.000 ejemplares y sólo fue superado por *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*. En julio de 1870, Paúl y Angulo vendió su parte en *La Igualdad* y en octubre fundó *El Combate*, que se convirtió en el portavoz de la República federal y en el enemigo más encarnizado al gobierno de Prim. El cantonalismo se localizó preferentemente en las zonas de Levante y del sur. Entre los perió-

dicos republicanos federales que se publicaron en Murcia en estos años se encuentran *El Radical de Cartagena*, *La Conciliación* (1869-1870), *La República Federal* (1870), *El Obrero* (1870, 1872, 1873), y *El Cantón Murciano* (1873). De todos ellos el que más larga vida alcanzó fue *El Obrero estudiado en diferentes trabajos de J. B. Vilar*.

Fundado en julio de 1870, *El Obrero* tuvo tres épocas y sufrió varias suspensiones. En su primera época se destacó por sus ataques a Prim y su feroz oposición a Amadeo. Por el artículo «Abajo los traidores», los números 16 y 17 fueron denunciados. A pesar de ello, siguió combatiendo al gobierno, no sólo con artículos, sino también haciendo caricaturas, como la sátira que el 11 de diciembre dedicó a la venida de Amadeo. En esta etapa, que duraría un año, cambió varias veces de tamaño y asumió diferentes subtítulos. *El Obrero*, que nació como semanario republicano federal, al principio tuvo como lemas «Guerra a la tiranía, paso a la República federal» y «Guerra al oscurantismo, paso a la instrucción y al trabajo». Con el tiempo fue suavizando su postura, aunque nunca abandonó su objetivo de implantar la República federal. El 8 de junio de 1871 se despedía de sus lectores alegando las turbulencias políticas del momento, pero también por causas económicas.

El 20 de junio de 1872 aparece nuevamente y comienza su segunda época, a lo largo de la cual se convierte en órgano del partido republicano-democrático-federal, cuyo lema será «Nada de benevolencia, nada de mixtificación». En este tiempo cambia la tipografía y adquiere imprenta propia, pues hasta entonces se venía tirando en la imprenta de Francisco Bernabeu en la plaza de la Puxmarina, 2.

Al suspenderse las garantías constitucionales en 1872, *El Obrero* deja de publicarse hasta mejor ocasión, como así lo hace saber en el número de 24 de noviembre.

Durante este período de suspensión, la redacción de *El Obrero* editó *La Correspondencia de Murcia*, cuyo primer número salió a la calle el 16 de enero de 1873. A diferencia de *El Obrero*, el nuevo periódico se definió como apolítico y ajeno a los intereses de partido; así lo manifiesta el aséptico subtítulo que adoptó «Periódico de noticias y anuncios». *La Correspondencia de Murcia* se publicaba los días pares y se caracterizó por sus sueltos y noticias breves, ya que carecía de artículos y opiniones. El precio de suscripción ascendía a 1 real al mes en la capital y a 1,5 fuera. Su formato era algo mayor que el de una cuartilla y constaba de cuatro páginas a tres columnas.

El 20 de febrero de 1873 sacó su último número, ya que a partir de entonces la redacción volvería a editar *El Obrero*, pues la reciente proclamación de la República era favorable para el periódico.

En el mes de marzo comienza la tercera y última época de *El Obrero*. En estos años aumenta su periodicidad a martes, jueves y sábados; y aunque se felicita por la llegada de la República innominada, no renuncia a sus sueños federalistas.

Según José María Ibáñez, en septiembre desaparece definitivamente, pero el último número que se conserva en el expresado archivo es el del 15 de abril de 1873.

El Obrero fue el típico periódico de partido, muy ideológico y bastante combativo. Con frecuencia el tono de sus editoriales era más propio de una soflama que de un artículo periodístico. Su director fue José María Mercado, pero el fundador y propietario era Saturnino Tortosa, cuya firma aparecía asiduamente en el periódico.

Entre sus colaboradores estuvieron Jesús Lozano, Enrique Arredondo, Francisco Córdova y López, Sixto Duque, Anastasio Perillán García, Esteban Nicolás Eduarte, José María Esbrí, y Antonio Pallarés y Olmos.

La redacción estaba en la calle San Cristóbal, 6. De formato pequeño, tamaño cuartilla, alguna vez adquirió el tamaño folio, pero enseguida volvió a su forma habitual. Constaba de cuatro páginas escritas a dos columnas y carecía de división en secciones, puesto que todos los artículos eran políticos. Tenía pocas noticias y prácticamente ningún anuncio. Su precio era de dos reales al mes, y se sostenía casi exclusivamente con las aportaciones de los socios, que eran sus únicos lectores, ya que el periódico iba dirigido preferentemente a sus correligionarios.

Tras el triunfo de la insurrección cantonal en Murcia, y durante los meses de Gobierno federal en Cartagena, se publicó *El Cantón Murciano*, portavoz de la Federación.

El 12 de julio de 1873 se inició el levantamiento en Cartagena, y dos días después llega a triunfar en Murcia, donde se constituyó la Junta Revolucionaria, presidida por Jerónimo Poveda. Pero pronto surgieron disensiones —estudiadas por Vilar y Pérez Crespo— entre las dos ciudades, y a consecuencia de ello se reproclamó en Murcia el Cantón murciano; al mismo tiempo se fueron formando Juntas en otras poblaciones de la región.

Pues bien, el 22 de julio comenzó a publicarse *El Cantón Murciano*, diario oficial de la Federación, que se imprimía en Cartagena al precio de dos cuartos cada número. Su primer director fue el internacionalista Antonio de la Calle, y más tarde el veterano periodista Roque Barcia, quien antes había dirigido en Madrid *Justicia Federal*.

Las características de *El Cantón Murciano* son las propias de un órgano de partido, nacido para ser portavoz de la Federación a lo largo de los seis meses que duró la insurrección en Cartagena. De formato semejante al de otros diarios de la época, normalmente constaba de cuatro páginas escritas a cuatro columnas, aunque esto variaba y muchos números tuvieron sólo dos páginas. Su contenido se ceñía exclusivamente a la información oficial, que se distribuía en tres Secciones: «doctrinal», «crónica» y «última hora». Y, por supuesto, carecía de anuncios y de otras noticias. Se editó en la Imprenta de L. Montells, Calle Mayor, 24 y Onda, 31, de Cartagena. El último número que se conserva es el de 24 de noviembre de 1873. En enero de 1874 caía la República, y el Cantón de Cartagena capitulaba, concluyendo así el levantamiento cantonal.

Con *El Cantón Murciano* se cierra una época de la historia de la Prensa, que en Murcia, como en el resto de España, se caracterizó por la proliferación de publicaciones, la mayoría de vida efímera. Muy pocos periódicos consiguieron sobrevivir a los avatares del Sexenio.

Bibliografía

- HISTORIA DE LA REGION MURCIANA Vol.VIII: «Historia» por María Teresa Pérez Picazo. Murcia. 1980.
- IBAÑEZ GARCIA, José. M^a. *La prensa periódica en Murcia*. Murcia 1931
- SEOANE, María Cruz. *Historia del Periodismo en España*. Vol. 2: El Siglo XIX. 2^a. Madrid. 1989.
- MEDIONI, M^a. Alice. *El Cantón de Cartagena*. Madrid. 1979.
- PEREZ CRESPO, Antonio. *El Cantón Murciano*. Murcia. 1990.
- PUIG CAMPILLO, Antonio. *El Cantón Murciano*. Madrid. 1932.
- SENDER, Ramón J. *Mister Witt en el Cantón*. Edición, introducción y notas de J. M^a. Jover Zamora. Madrid. 1987.
- VALVERDE, Isidoro. *El Cantón Murciano*. Cartagena. 1973.
- VILAR, Juan. Bta. *El Sexenio Democrático y El Cantón Murciano (1868-1874)*. Murcia 1983.
- VILAR, *Bases sociales y económicas del Cantón murciano*. Madrid. 1973 [2^a ed. 1976].
- VILAR, *El Obispado de Cartagena en el Sexenio democrático*. Murcia 1973.
- VILAR, «Carthagéne et son district minier aux origines du Mouvement ouvrier Espagnol (1856-1870)», *Melanges de la Casa de Velázquez*, XXII (1986), ps. 345-372.
- VILAR; EGEA BRUNO, Pedro M^a.; VICTORIA, Diego. *El Movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión, 1840-1930*. Valencia. 1986 [2^a ed.: Murcia. 1987].
- VILAR. «El Federalismo en los orígenes del Cantón de Cartagena. (El Partido Republicano Federal en Murcia y su región. 1868-1873)», *Anales de Historia Contemporánea*, 9 (1993), ps. 113-166.

Periódicos consultados

- La Paz de Murcia*, años: de 1868 a 1874.
- El Noticiero de Murcia*, años: de 1872 a 1873.
- El Obrero*, años: Julio de 1870, de Junio a Noviembre de 1872 y de Febrero a Septiembre de 1873.
- El Cantón Murciano*, meses: de Julio a Diciembre de 1873.
- La Correspondencia de Murcia*, meses: de Enero a Febrero de 1873.
- La Ilustración Murciana*, meses: de Enero a Junio de 1871.
- El Aura Murciana*, meses: de Febrero a Julio de 1871.